



Martes, Julio 26, 2016

Resumen:

En setiembre del 2009 se dio la promulgación de la Ley General de Migración y Extranjería, la cual declara la materia migratoria de interés público.

En esta Ley se regulan el control de personas migrantes entre otras y se fomenta la integración, sin embargo, se ha observado que desde noviembre del 2015, el país ha cursado por crisis con los migrantes cubanos, donde se invirtieron casi \$2 millones y en la actual crisis de extracontinentales, en la cual, según datos de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), se han invertido hasta ahora ¢85 millones.

Periodista: Alexander Méndez

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/migraci%C3%B3n-engaveta-%C2%A218-mil-millones>